



2603

202-LXIV

HORA 12:00



GOBIERNO DE GÓMEZ FARIAS
2024-2027

LA TRANSFORMACIÓN ES DE TODOS

Dependencia	Secretaría General.
Oficio No.	SGGF/440/2025
Asunto	El que se indica.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO P R E S E N T E . -

Por medio de este conducto envió un cordial saludo, y a la vez me dirijo a usted con el debido respeto para informarle de conformidad con el artículo 214 fracción XVIII del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Gobierno de Gómez Farias, Jalisco, que con fecha 25 veinticinco de julio del año en curso, fue celebrada la Décima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, en la cual en el punto numero 5 cinco del desahogo del orden del día se generó el acuerdo siguiente: - - - - -

- - - - - ACUERDO 069/JULIO/2025 - - - - -

PRIMERO. - Se emite el voto respecto de la minuta de proyecto de decreto número 29842/LXIV/25, que reforma los artículos 9, 21, 35, 74, 97, 106 y 107 ter, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, quedando de la manera siguiente; - - - - -

- ROSA MARÍA DELGADILLO MARTÍNEZ, Presidenta Mpal..... A favor.
- LUZ MARGARITA CHÁVEZ DE LA CRUZ, Síndico Mpal..... A favor.
- MARTÍN LÓPEZ REYES, Regidor..... A favor.
- EVANGELINA VARGAS CERVANTES, Regidora..... A favor.
- RICARDO GÓMEZ GIL, Regidor A favor.
- WALTER ARI HERRERA MORALES, Regidor..... A favor.
- ANDREA MEDINA CANO, Regidora..... A favor.
- NÉSTOR EMMANUEL DE LA CRUZ MACIAS, Regidor..... A favor.
- FEDERICO GASPAR CANDELARIO, Regidor..... A favor.
- ERIKA RODRÍGUEZ BERNABE..... A favor.
- BETSABE DEL RAYO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, Regidora..... A favor.

SEGUNDO. - Se instruye a la Secretario General de Ayuntamiento para que notifique al Congreso del Estado de Jalisco, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar. - - - - -

En virtud de lo anterior, lo hago de su conocimiento para que, en lo que corresponda a sus funciones y atribuciones, se lleven a cabo todas y cada una de las

LEANDRO VALLI 5, COLONIA CENTRO, EN SAN SEBASTIAN DEL SUR.



GOBIERNO DE GÓMEZ FARIAS

2027

LA TRANSFORMACIÓN ES DE TODOS

gestiones necesarias para dar cabal cumplimiento al **ACUERDO 069/JULIO/2025** correspondiente al proyecto de decreto número 29842/LXIV/25,

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto. Y sirva el presente para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE.

SAN SEBASTIÁN DEL SUR, MUNICIPIO DE GÓMEZ FARIAS, JALISCO.

A 01 de Agosto de 2025

ABG. KAREN JAZMÍN CIBRIAN MARCIAL
SECRETARIO GENERAL DE AYUNTAMIENTO



LEFANDRO VALLE 5, COLONIA CENTRO, EN SAN SEBASTIAN DEL SUR.

La que suscribe Abg. Karen Jazmin Cibrian Marcial, Secretario General del Ayuntamiento de Gomez Farias, Jalisco, por medio de este conducto me permitò anexar al presente el ACUERDO 069/JULIO/2025, el cual corresponde a la emision del voto respecto del decreto 29842/LXIV/25 que reforma los articulos 9, 21, 35, 74, 97, 106 y 107 ter de la Constitucion Politica del Estado de Jalisco. En ese tenor eh de informarle que el proyecto de decreto 29838/LXIV/25, fue propuesto para someterse a votacion en el orden del dia de la Decima Segunda Sesion Ordinaria de Ayujntamiento de fecha 24 de junio del año en curso, misma que, no fue debidamente desahogada ya que el cuerpo edilicio de regidores NO APROBO el orden del dia, por lo que se sujetaron al dispuesto por el articulo 117 de la propia Constitucion Politica del Estado de Jalisco.

Sin mas por el momento quedo a disposicion para cualquier duda u aclaracion al respecto.